PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Málaga, Marzo 27 de 2023

Señor (a)
DARY MILENA SALAZAR SUAREZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR. 4678681**
Coordinadora programas especiales Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes "CATA" Málaga Sder.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes marzo del año 2023

Referencia: No **CO1.PCCNTR. 4678681** del año 2023

EVELING ROCIO BARAJAS ORTIZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 63397276 de Málaga, en mi calidad de Contratista del SENA, en el programa SER, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de *TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS VEINTIDÓS MIL TRECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($ 38622345).* Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: *a) Pagos mensuales por valor de ($ 4,009,240, Incluido IVA) y proporcionales, esto para el primer y/o último pago, atendiendo al plazo de ejecución establecido.*

Plazo: Será hasta el (13) de (12) de 2023

OBJETO: *(Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)*
Prestar servicios profesionales en el Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes SENA, Regional Santander de carácter temporal en periodo fijo como instructor en el área AGRÍCOLA y de apoyo a la gestión del emprendimiento y/o la empleabilidad rural, en la modalidad presencial y/o a distancia, enmarcada en los lineamientos del programa SENA Emprende Rural SER.

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar los procesos de planeación de la oferta formativa de las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento según lo establecido en los lineamientos entregados por la Dirección de Empleo y Trabajo.	Se realizó promoción de la oferta y concertación de apertura de grupos para formaciones en el programa Producción Agropecuaria ecológica para la soberanía alimentaria en los municipios de Cerrito (Vereda Tuli) Ficha 2722994, (Vereda Jurado) Ficha 2730200,Guaca (Vereda Piedra Bajo,	Anexo pantallazos de los correos enviados a la dinamizadora del programa SER con los documentos requeridos para la creacion de las fichas.

		Ficha No. 2734866 y Tabacal Ficha 2734903), Molagavita (Vereda Higuerones) Ficha 2730619.	
2	Articular con los instructores de emprendimiento o técnicos para realizar el alistamiento integral de los procesos de formación a través de mecanismos de atención diversificados y estratégica didácticas adaptadas a las condiciones locales bajo la estrategia aprender haciendo con materiales de formación cuando aplique.	Se articuló con el instructor técnico para realizar el alistamiento integral de los procesos de formación en cuanto a: Desarrollo curricular (ajuste de planeación, guias, instrumentos de evaluación, material didáctico y material de apoyo)	Anexo pantallazos del drive Carpeta 4_Desarrollo_curricular_de los portafolios digitales de las fichas No. 2722994, No. 2730200, y No. 2730619.
3	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos", bajo la modalidad de atención sincrónica - asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de Formación Profesional Integral y los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo y lo establecido en la guía para la ejecución del programa SER en SIGA.	Se dió inicio a la ejecución de las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos", bajo la modalidad de atención sincrónica - asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de Formación en el programa en el programa producción ecológica para la soberanía alimentaria a las fichas: Ficha 2715922 Municipio Enciso: 24 horas Ficha 2715743 Municipio Enciso: 16 horas Ficha 2722994 Municipio Cerrito: 16 horas Ficha 2730200 Municipio Cerrito: 8 horas Ficha 2729539 Municipio Concepción: 8 horas Ficha 2724957 Municipio Capitanejo: 8 horas Ficha 2730619 Municipio Molagavita: 16 horas Ficha 2730760 Municipio Guaca: 8 horas Horas de alistamiento y desarrollo curricular: 56 Total de horas reportadas: 160	Anexo pantallazos del drive Carpeta 6_listas_asistencia_evidencia fotográfica de los portafolios digitales de las fichas No. 2715922, No. 2715743, No. 2722994, No. 2730200, No. 2729539, No. 2724957, No. 2730619, No. 2730760
4	Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofia Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al dinamizador rural de centro, dinamizador regional con funciones de centro o dinamizador de centro con	A) Se creó la ruta de aprendizaje del programa producción ecológica para la soberanía alimentaria de las fichas No. 2722994, No. 2730200, No. 2730619, y No. 2734866, y No. 2734903 B) En Sofía plus asocié los aprendices a la ruta de aprendizaje de las fichas No. 2722994, No. 2730200, No. 2730619, y No. 2734866, y No. 2734903 C) Envié la planeación pedagógica a la dinamizadora para el cargue de los	Anexo pantallazos correo enviado con planeaciones pedagógicas de las fichas 2730760, 2715922, 2715743, 2722994, 2730200, 2730619, 2724957, 2729539. para el cargue de eventos del mes de marzo Adjunto reporte TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

	funciones de regional según aplique.	eventos en la plataforma sofia plus de la siguiente manera: Ficha 2715922 Municipio Enciso: 24 horas Ficha 2715743 Municipio Enciso: 16 horas Ficha 2722994 Municipio Cerrito: 16 horas Ficha 2730200 Municipio Cerrito: 8 horas Ficha 2729539 Municipio Concepción: 8 horas Ficha 2724957 Municipio Capitanejo: 8 horas Ficha 2730619 Municipio Molagavita: 16 horas Ficha 2730760 Municipio Guaca: 8 horas Horas de alistamiento y desarrollo curricular: 56 Total de horas reportadas: 160	
5	Articular con los servicios institucionales como SENNOVA y AGROSENA en beneficio de los aprendices y emprendedores del programa SER de acuerdo con las orientaciones del dinamizador rural de centro, dinamizador regional con funciones de centro o dinamizador de centro con funciones de regional según aplique.	Se proyecta la ejecución de esta actividad según asignación desde la supervisión	Para el presente periodo no se requirió de esta actividad.
6	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Se envio la programación de las fichas en formación los primeros 5 dias de cada mes según acordado con la dinamizadora del programa de las fichas: 2730760, 2715922, 2715743, 2722994, 2730200, 2730619, 2724957, 2729539.	Anexo pantallazo correo enviado a la dinamizadora del programa de los eventos mes de marzo.
7	Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación.	Esta obligación se ejecutara una vez finalizada la formación en las correspondientes fichas.	Para el presente periodo no se requirió de esta actividad.
8	Entregar información con calidad y oportunidad para la creación de la unidad productiva resultado de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales, así como la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices de la línea de empleabilidad.	Se proyecta la ejecución de esta actividad en los meses siguientes.	Para el presente periodo no se requirió de esta actividad.

9	Apoyar las jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional y la Subdirección de Centro.	Se proyecta la ejecución de esta actividad según asignación desde la Coordinación Nacional y la Subdirección de Centro.	Para el presente periodo no se requirió de esta actividad.
No.	**Obligaciones- DE APOYO A LA GESTIÓN DEL MPRENDIMIENTO RURAL**	**Acciones realizadas**	**Evidencias**
1	Apoyar la aplicación del diagnóstico empresarial de la unidad productiva en fase 1 y 2 según corresponda con veracidad y calidad.	Se proyecta la ejecución de esta actividad a partir de los próximos meses.	Se proyecta la evidencia de esta actividad a partir de los próximos meses cuando se creen las Unidades Productivas.
2	Apoyar la ejecución y participación de unidades productivas en actividades de comercialización (incluyendo mecanismos virtuales), gestión empresarial y financiera cuando se requiera, así como las actividades de fomento realizadas por los Centros de Desarrollo Empresarial.	Se proyecta la ejecución de esta actividad a partir de los próximos meses cuando se cuenten con fichas en formación presencial	Se proyecta la evidencia de esta actividad a partir de los próximos meses cuando se creen las Unidades Productivas.
3	Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por el dinamizador rural de centro, dinamizador regional con funciones de centro o dinamizador de centro con funciones de regional según aplique y la Coordinación Nacional.	Se participo en la jornada de bienvenida a instructores los días 23 y 24 de marzo del 2023.	Listas de asistencia y fotografías
4	Articular con el instructor de emprendimiento y o técnico en las formaciones de negocios rurales o autoconsumo para la construcción del modelo de negocios con los aprendices, así como la creación de unidad productiva.	Se proyecta la ejecución de esta actividad para las fichas de las líneas de autoconsumo antes de ser certificada la ficha.	Se proyecta la ejecución de esta actividad para las fichas de autoconsumo antes de ser certificada la ficha.
5	Identificar y registrar la sistematización de casos exitosos generados en las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento.	Se proyecta la ejecución de esta actividad para las fichas de las líneas de autoconsumo antes de ser certificada la ficha.	Se proyecta la evidencia de esta actividad para las fichas de autoconsumo antes de ser certificada la ficha.
6	Consolidar la creación de unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo, de acuerdo con los diseños curriculares y numero de fichas que se asignen.	Se proyecta la ejecución de esta actividad a partir del mes de entrega de materiales de formación.	Se proyecta la evidencia de esta actividad a partir del mes de entrega de materiales de formación.
7	El contratista se compromete a evidenciar lo establecido en la guía para la ejecución del	Se cumplió con los lineamientos establecidos en la guía del programa, la lista de chequeo del portafolio de	Se proyecta la evidencia de esta actividad a partir del próximo mes.

	programa SER así como en la lista de chequeo - portafolio de evidencias para cada caso.	evidencias se aplicara apartir del próximo mes	
No.	**Obligaciones- *De apoyo a la empleabilidad***	**Acciones realizadas**	**Evidencias**
1	Realizar acciones de formación para la ocupación rural, Realizar orientación ocupacional personalizada y grupal, para las personas formadas en el programa SER en procura de mejorar sus posibilidades de inserción en el mercado laboral.	La proyección de esta obligación no aplica para mi contrato ya que los programas asignados para el presente año solo hacen referencia al programa producción ecológica para la soberanía alimentaria.	La evidencia para esta obligación no aplica para el contrato del presente año.
2	Apoyar la gestión la inscripción de empresas rurales y unidades productivas en el aplicativo establecido para este fin.	Se proyecta la ejecución de esta actividad según direccionamiento del dinamizador de centro y la supervisora de mi contrato.	Se proyecta la evidencia de esta actividad según direccionamiento del dinamizador del programa y la supervisora de mi contrato.
No.	**Obligaciones- GENERALES**	**Acciones realizadas**	**Evidencias**
1	Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo tipo II relacionada con labores según el perfil.	Esta actividad se ejecutó en el mes de febrero.	Se anexó el documento al informe de GF gestión financiera en el mes de febrero.
2	Presentar o gestionar la certificación en las normas de competencia ““Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados” y “0rientar procesos formativos en la modalidad a distancia con base en los planes de estudio”, cuando al momento de contratación, no se cuente con ellas dentro del 1er semestre 2023.	La certificación en las normas de competencia “Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados” y “0rientar procesos formativos en la modalidad a distancia con base en los planes de estudio” esta pendiente por ejecutar el presente año cuando la supervisora del contrato y la dinamizadora del programa lo sugieran	Se proyecta la evidencia de esta actividad según direccionamiento del dinamizador del programa y la supervisora de mi contrato.
3	Reportar y registrar en el aplicativo Sofía Plus todas las actividades que de acuerdo con el proceso de GFPI son de su responsabilidad, Creación de ruta de Aprendizaje, Asocio de Aprendices, verificación de registro de actividades en Sofia plus durante los 5 primeros días hábiles de cada mes y reportar novedades a su supervisor, reporte de Inasistencias, Reporte de Juicios Evaluativos, garantizando la oportunidad, calidad de la información y la coherencia con el proceso formativo.	Se creó la ruta de aprendizaje del programa producción ecológica para la soberanía alimentaria de las fichas No. 2722994, No. 2730200, No. 2730619, y No. 2734866, y No. 2734903 En Sofía plus asocié los aprendices a la ruta de aprendizaje de las fichas No. 2722994, No. 2730200, No. 2730619, y No. 2734866, y No. 2734903	Anexo pantallazos del drive Carpeta 1_Doc_ingreso _Reporte de matriculados en los portafolios digitales de las fichas No. 2722994, No. 2730200, No. 2730619, y No. 2734866, y No. 2734903
4	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol, Seguridad y Salud en el trabajo, gestión ambiental,	Esta actividad se realizó en el mes de febrero.	Se cumplió en el mes de Febrero

	gestión de la información y Gestión de la Calidad y procedimientos de la Dirección de Formación Profesional Integral y los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento.		
5	Reportar de manera oportuna como usuario proveedor, en la etapa de ejecución contractual dentro de la plataforma SECOP II, los soportes correspondientes que evidencien la correcta ejecución y pagos realizados en cumplimiento del contrato de prestación de servicios suscrito.	Se reportó de manera oportuna como usuario proveedor, en la etapa de ejecución contractual dentro de la plataforma SECOP II, los soportes correspondientes que evidencien la correcta ejecución y pagos realizados en cumplimiento del contrato de prestación de servicios suscrito.	Se evidencia en la plataforma SECOP II
6	El contratista que realice comisiones de servicios o desplazamientos autorizados por el supervisor deberá presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de finalización de la comisión, la respectiva legalización al área de Contable o quien haga sus veces.	Se proyecta según concertación con el supervisor de contrato y la dinamizadora del programa para el mes de abril	Se proyecta la ejecución de esta actividad en los próximos meses

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **7872916344** de la planilla, operador pago SOI del mes de **Febrero**. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

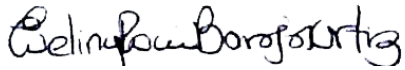
Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO _x_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (5) folios

Cordialmente,



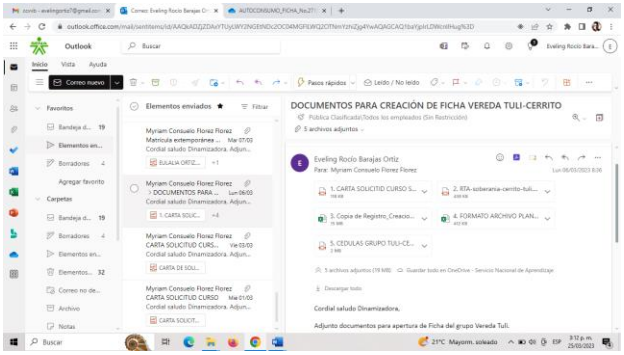
EVELING ROCIO BARAJAS ORTIZ
Contratista
C.C. No. 63397276

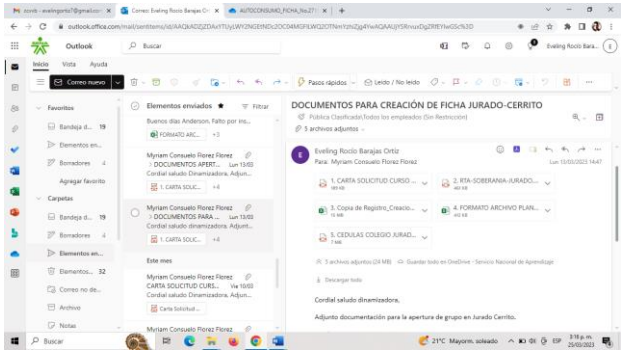
Recibí a satisfacción:

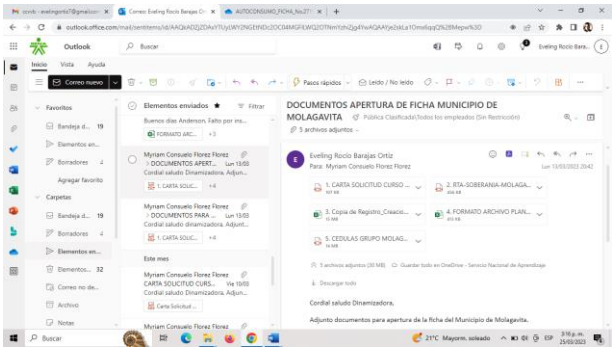
DARY MILENA SALAZAR SUAREZ
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR. 4678681 de 2023
Coordinadora programas especiales

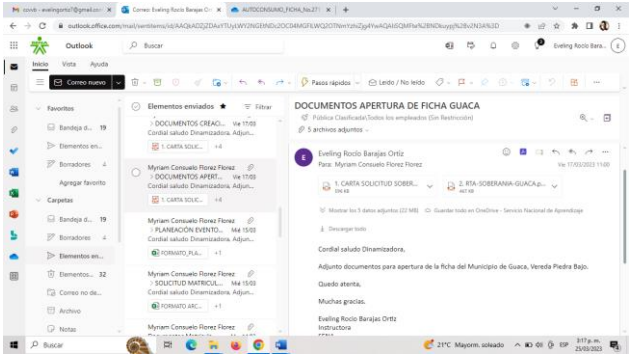
EVIDENCIAS EJECUCIÓN ACTIVIDADES DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2023

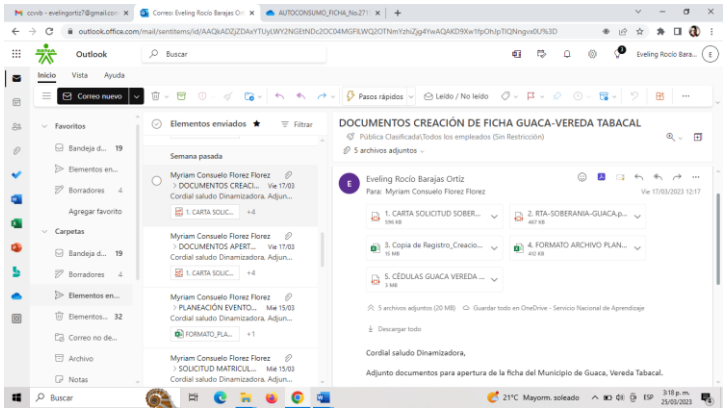
Obligaciones Especificas: Apoyar los procesos de planeación de la oferta formativa de las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento según lo establecido en los lineamientos entregados por la Dirección de Empleo y Trabajo.



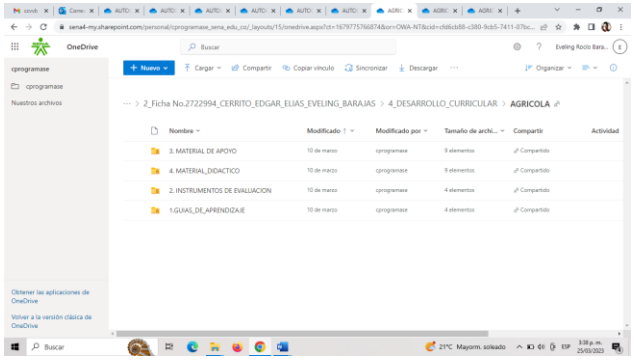


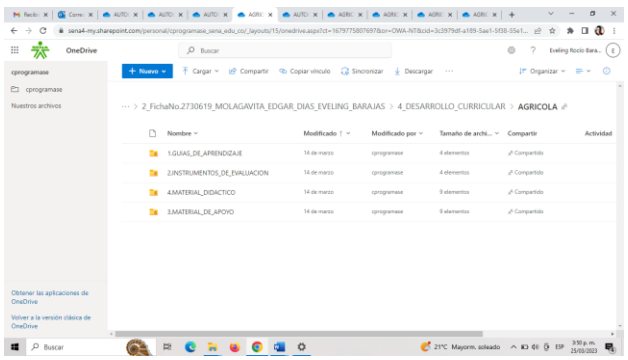


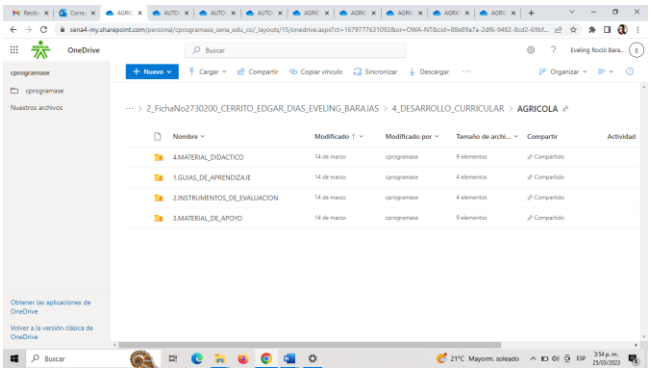




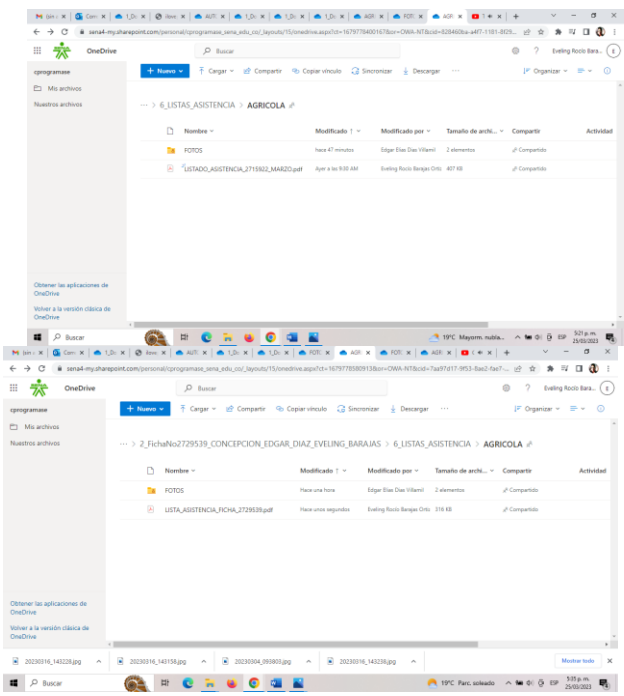
Obligaciones Especificas: 2 Articular con los instructores de emprendimiento o técnicos para realizar el alistamiento integral de los procesos de formación a través de mecanismos de atención diversificados y estratégica didácticas adaptadas a las condiciones locales bajo la estrategia aprender haciendo con materiales de formación cuando aplique.

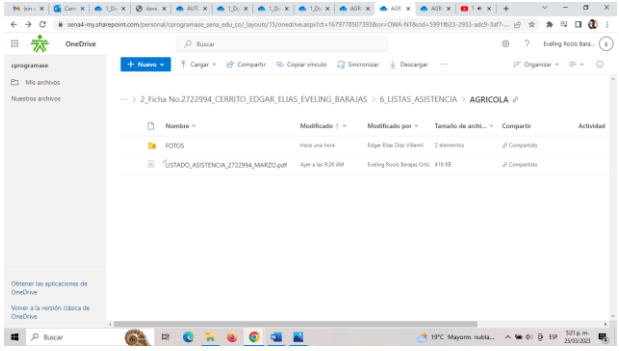


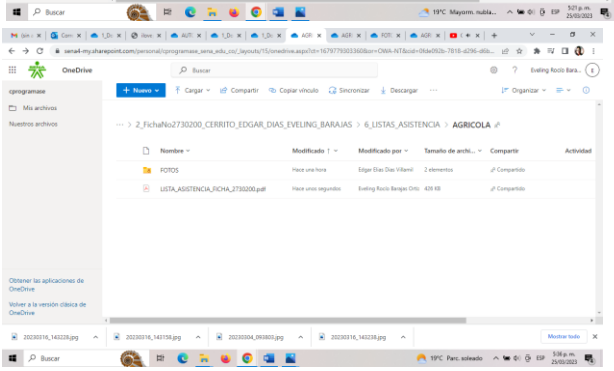


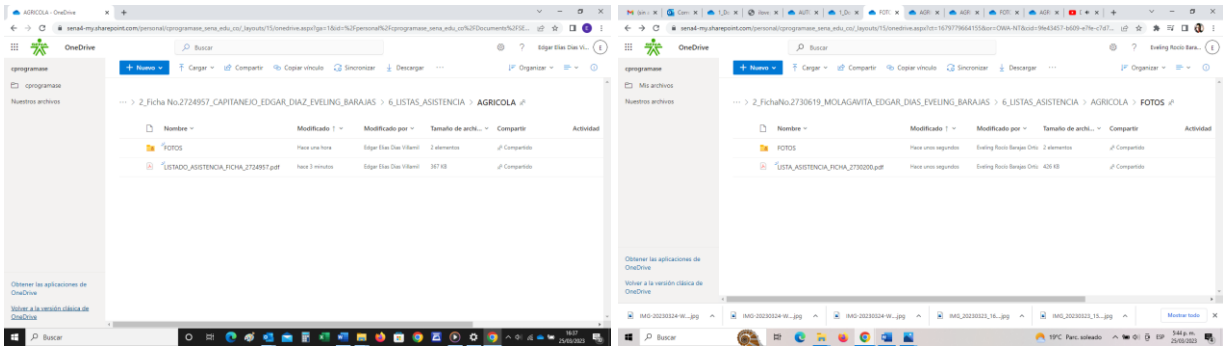


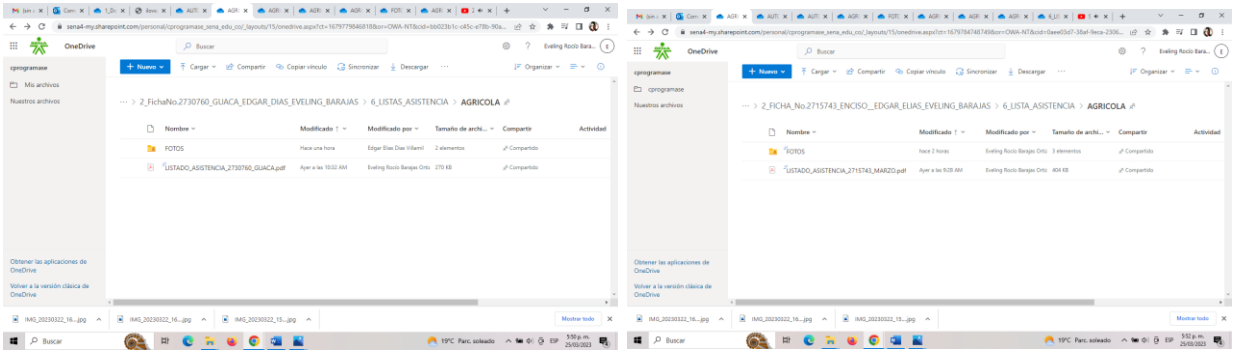
Obligaciones Especificas: 3 Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos", bajo la modalidad de atención sincrónica - asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de Formación Profesional Integral y los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo y lo establecido en la guía para la ejecución del programa SER en SIGA.



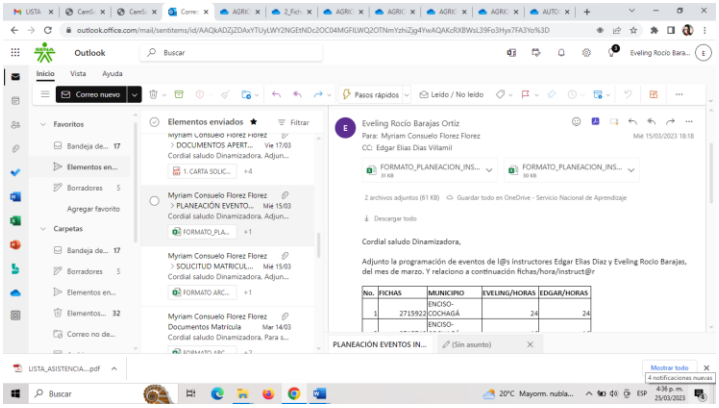




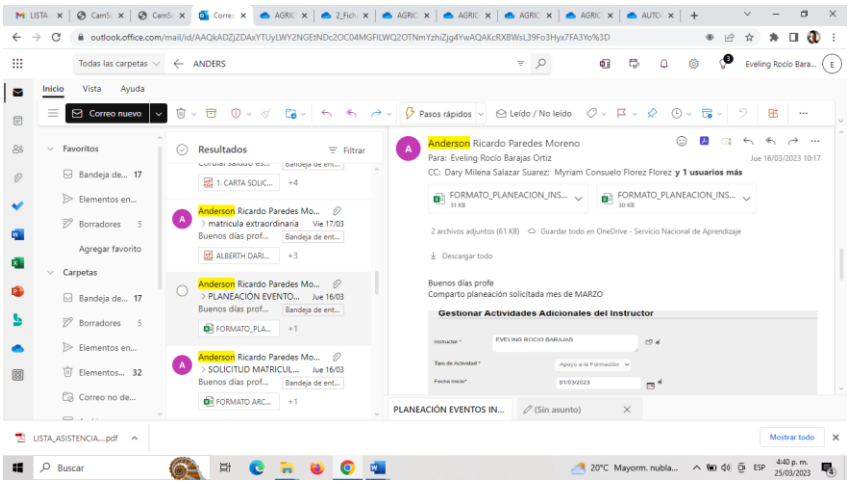




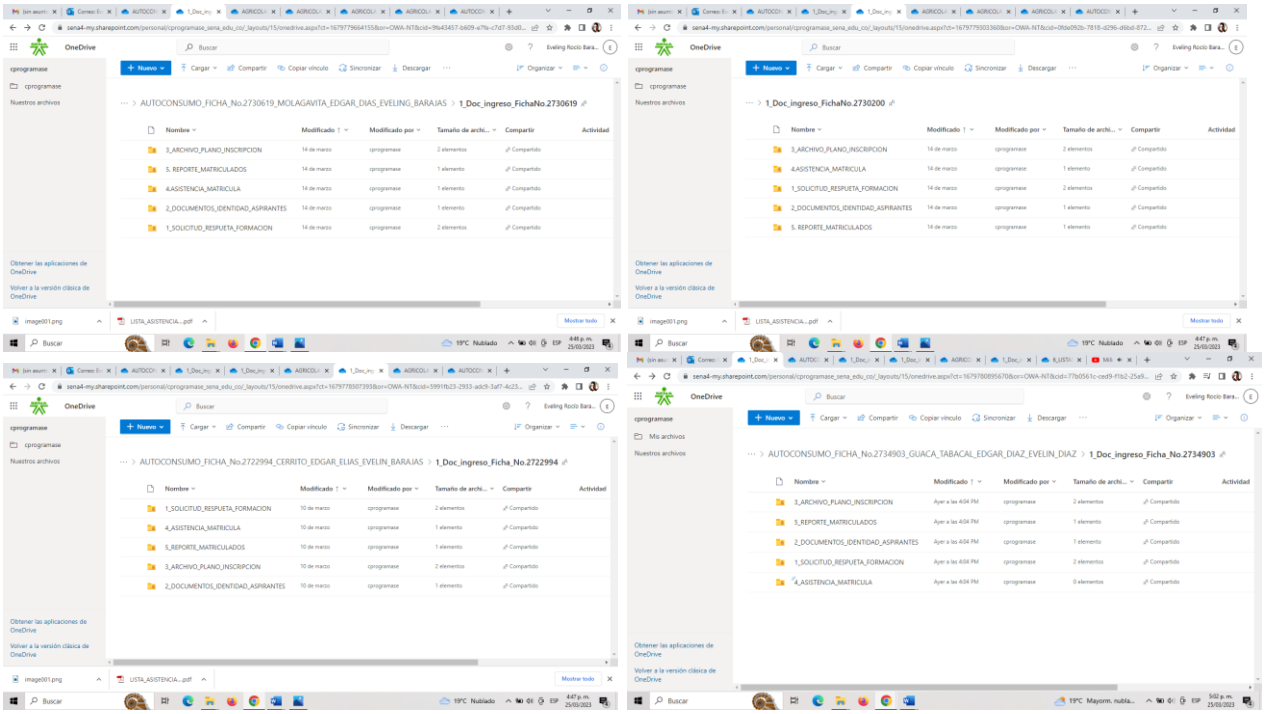
Obligaciones Especificas: 4 Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofia Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al dinamizador rural de centro, dinamizador regional con funciones de centro o dinamizador de centro con funciones de regional según aplique.

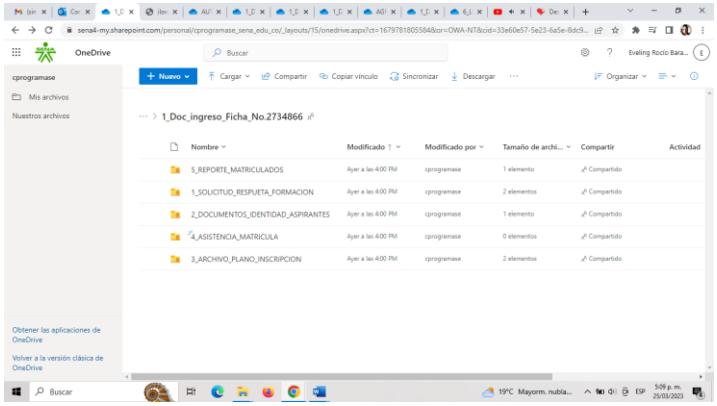


Obligaciones Especificas: 6 Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.



Obligaciones- GENERALES: 3 Reportar y registrar en el aplicativo Sofía Plus todas las actividades que de acuerdo con el proceso de GFPI son de su responsabilidad, Creación de ruta de Aprendizaje, Asocio de Aprendices, verificación de registro de actividades en Sofia plus durante los 5 primeros días hábiles de cada mes y reportar novedades a su supervisor, reporte de Inasistencias, Reporte de Juicios Evaluativos, garantizando la oportunidad, calidad de la información y la coherencia con el proceso formativo.




OneDrive
Buscar
cprogramase
Mis archivos
Nuestros archivos
Nuevo
Cargar
Compartir
Copiar vínculo
Sincronizar
Descargar
Organizar
1_Doc_ingreso_Ficha_No.2734866
Nombre
Modificado
Modificado por
Tamaño de archi...
Compartir
Actividad
5_REPORTE_MATRICULADOS
1_SOLICITUD_RESPUETA_FORMACION
2_DOCUMENTOS_IDENTIDAD_ASPIRANTES
4_ASISTENCIA_MATRICULA
3_ARCHIVO_PLANO_INSCRIPCION
Obtener las aplicaciones de OneDrive
Volver a la versión clásica de OneDrive

CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO CIRCULAR NO 3-2023-0000014

Certifico que **EVELING ROCIO BARAJAS ORTIZ** contratista que se identifica con cédula de ciudadanía **63397276,** cumplió con los documentos médicos y de ayudas diagnosticas exigidos para la contratación

Documentos solicitados en la circular 3-2023-0000014: "Exámenes Preocupacionales para Contratos de prestación de servicios personales emitido por la Secretaría General". Esta certificación debe ser entregado dentro de los documentos de la cuenta, en cumplimiento de lo solicitada por la Circular 3-2023-0000014.

Se firma en Bucaramanga el 14 de marzo del 2023

Cordial saludo,



CESAR AUGUSTO SANCHEZ QUINTERO
Médico SST Regional Santander
Especialista en Salud Ocupacional